

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código:FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 09/12/2024 AL 31/12/2024	
I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Orden de Compra No.137897	
Tipología Contractual	Orden de compra
Nombre/Razón Social del contratista o asociado	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIAAMP4
CC / NIT	901.677.422- 9
Nombre Representante Legal	HUGO NICOLAS USME HOYOS
CC Representante Legal	70.952.636
Objeto contractual	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería para la Agencia de Renovación del Territorio en las sedes Subregionales que requieren el servicio, Subregión Pacífico y Frontera Nariñense.
Fecha de suscripción / emisión	02/12/2024
Duración inicial	La duración del contrato será por un plazo de 09 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar el 31 de agosto de 2025
Fecha de inicio	09/12/2024
Fecha inicial de terminación	31/08/2025
Prórroga No.	N/A
Fecha final de terminación	31/08/2025
Valor inicial	\$ 36.006.701,79 Treinta y seis millones seis mil setecientos un pesos con setenta y nueve centavos
Adición No.	N/A
Valor reducción	N/A
Valor liberación	N/A
Valor final	\$ 36.006.701,79 Treinta y seis millones seis mil setecientos un pesos con setenta y nueve centavos
No. de Certificado de Disponibilidad Presupuestal /	20624 de fecha 23 de mayo de 2024
No. de Registro Presupuestal	344124 de fecha 09 de diciembre de 2024

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)		Código: FM-CT-04
	CONTRATACIÓN		Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación		Publicado: 16-07-2024

Lugar de ejecución	Subregión Pacífico y Frontera Nariñense ubicada en la ciudad de Tumaco Carrera 4A No. 7 - 29 Barrio Miramar					
Modificación (es)	N/A					
Suspensiones	Si		No	X	Periodo de Suspensión	Del
Porcentaje de avance físico programado para el periodo aquí certificado	10,48 %					
Porcentaje de avance físico real para el periodo aquí certificado	10,48 %					
Porcentaje de avance presupuestal programado para el periodo aquí certificado	9,44 %					
Porcentaje de avance presupuestal real para el periodo aquí certificado	9,44 %					
Nombre del (la) supervisor (a) o interventor	Diana Lucia Leon Chaves					
Cargo del (la) supervisor (a) o número de contrato de interventoría	Analista T2 Grado 06					
Área del contrato y número de extensión del (la) supervisor (a) o teléfono del interventor	GIT Servicios Administrativos ext. 1966					

II. OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA Teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula No. 7 del AMP CCE-126-2023 se presenta el informe correspondiente.

OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 1 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso
Prestar el servicio de aseo y cafetería y entregar los insumos de acuerdo las condiciones establecidas.
Evidencia: Durante el periodo del informe se recibió el servicio de aseo y cafetería y se recibieron insumos en la sede de Arauca.
OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 2 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor.
Entregar los bienes de Aseo y Cafetería de acuerdo con lo ofertado
Evidencia: Soportes de recibido de insumos de cada regional, anexos al presente informe
OBLIGACION, ACTIVIDAD, COMPROMISO No. 3 DESARROLLADA (O) Y EVIDENCIA
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal
Se prestó el servicio integral con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones
Evidencia: Facturación mensual y remisión de insumos de aseo y cafetería anexos al presente informe.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código: FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

RELACION DE INFORMES PRESENTADOS POR LA INTERVENTORÍA (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA)			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.		NOMBRE DEL INTERVENTOR	
INFORME No.	FECHA	CARPETA	FOLIO
1			
2			

III. SEGUIMIENTO FINANCIERO

A. DESCRIPCIÓN DE PRESUPUESTO vs EJECUCIÓN		
La DESCRIPCIÓN Y TOTAL DEL PRESUPUESTO, deben corresponder al valor cada uno de los ITEMS que se discriminan en el presupuesto del contrato. Para aquellos contratos en los que se establecen giros de recursos cuyos bienes o servicios se reciben con posterioridad al giro, el valor total de los gastos ejecutados (legalizado acumulado a la fecha) deben corresponder al valor total de los bienes y/o servicios que posteriormente se reciben y legalizan, incluidos los del presente informe. Para aquellos contratos cuyo pago se realiza como contraprestación del recibo del bien, obra y/o servicios, la legalización corresponde al mismo pago realizado. Este valor debe ser igual al “VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA” establecido en la Tabla del literal D		
DESCRIPCION	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	VALOR TOTAL EJECUTADO (LEGALIZADO) ACUMULADO A LA FECHA
TOTALES	\$ 36.006.701,79	\$ 3.398.390,16

B. GASTOS LEGALIZADOS EN EL PERÍODO
GASTOS OPERATIVOS (GASTO PÚBLICO SOCIAL): Corresponde a legalización de gastos realizados con el presupuesto de inversión, que estén destinados y/o relacionados directamente con el objeto del proyecto, orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. GASTOS ADMINISTRATIVOS: Para los gastos que se realizan con el presupuesto de inversión, la legalización corresponde a aquellos gastos que se efectúan para el desarrollo del contrato, distintos a los GASTOS OPERATIVOS definidos anteriormente. Para los gastos con presupuesto de funcionamiento, se relacionarán en su totalidad en este concepto. TOTALDE GASTOS LEGALIZADOS: Corresponde al valor de los gastos que se legalizan en el período de este informe, discriminado por los conceptos de gastos de operativos y de administración. Para aquellos contratos cuyo pago se realiza como contraprestación del recibo del bien, obra y/o servicios, la legalización corresponde al

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)		Código:FM-CT-04
	CONTRATACIÓN		Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación		Publicado: 16-07-2024

mismo pago realizado.			
Este valor debe corresponde al "VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO" establecido en la Tabla del literal D			
GASTOS OPERATIVOS (GASTO PÚBLICO SOCIAL)			
GASTOS ADMINISTRATIVOS			0
TOTAL, GASTOS LEGALIZADOS			0
C. RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS			
La RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS, deben relacionarse uno a uno en orden cronológico y su total debe corresponde al VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA, establecido en la Tabla del literal D			
PAGO No.	FECHA	Nº DE ORDEN DE PAGO	VALOR
TOTALES			0
D. ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO			
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA			\$ 36.006.701,79
VALOR ADICIONES (b1)			\$ 0
VALOR REDUCCIONES (b2)			\$ 0
VALOR TOTAL DEL ORDEN DE COMPRA = (a) +/- (b1) (b2)			\$ 36.006.701,79
VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL INFORME ANTERIOR* (c)			\$ 0
VALOR LEGALIZADO EN ESTE PERÍODO (d)			\$ 3.398.390,16
VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA (A) = (c+d)			\$ 3.398.390,16
SALDO SIN EJECUTAR (VALOR TOTAL DEL CONTRATO - VALOR TOTAL EJECUTADO A LA FECHA)			\$ 32.608.311,63
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA			\$ 0
SALDO POR PAGAR DE LA ORDEN DE COMPRA			\$ 32.608.311,63
VALOR A PAGAR CON ESTE INFORME**			\$ 0
SALDO POR LIBERAR O LIBERADO			\$ 0

Nota: Para convenios que tengan contrapartida en efectivo, deberá incluir una columna con los aportes del asociado.

 Agencia de Renovación del Territorio	INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORIA (CONTRATOS DIFERENTES A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN)	Código: FM-CT-04
	CONTRATACIÓN	Versión: 07
	Secretaría General - GIT Contratación	Publicado: 16-07-2024

IV. VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (LA) SUPERVISOR/INTERVENTOR

En mi calidad de supervisora de la orden de compra No. 137897 certifico que el contratista UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4 cumplió con sus obligaciones, actividades, compromisos, para el periodo aquí certificado, conforme a lo estipulado en la orden de compra de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Así mismo certifico que los documentos producto de la ejecución de la orden de compra del periodo acá certificado se adjuntan al presente informe.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012 y normativa vigente en la materia.

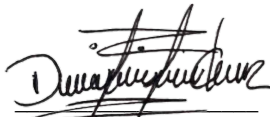
V. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGOS

En calidad de supervisora de la orden de compra, manifiesto que se ha realizado seguimiento a la matriz de riesgos establecida en la orden de compra y en la cual se concluye que, en el periodo reportado, no se ha presentado ningún evento que pueda dar lugar a que ocurra alguno de los siniestros tipificados en la matriz.

VI. OBSERVACIONES / COMPROMISOS

El pago correspondiente al mes de diciembre fue radicado a financiera y quedo como cuentas por pagar por un valor de \$ 3.398.390,16

A los 07/01/2025


DIANA LUCÍA LEON CHAVES

 Agencia de Renovación del Territorio	CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDORES	Código:FM-GF-03
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión:05
	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FINANCIERA	Publicado el: 26-06-2024

FECHA DE SOLICITUD:	24/12/2024
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA LUCIA LEON CHAVES
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4
CONTRATO / CONVENIO:	ORDEN DE COMPRA 137897
EXPEDIENTE ORFEO:	N/A

SOLICITUD DE PAGO

En mi calidad de Supervisora y en cumplimiento del Artículo 84 de la ley 1474 de 2011, con el presente documento solicito el pago por valor de **\$ 3.398.390,16 TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS**, una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos y obligaciones establecidos en el contrato.

Este pago corresponde al número 1 de 9 y debe hacerse con cargo al registro presupuestal **344124 con fecha 2024-12-09**, para ser consignado en la cuenta **Ahorros** número **477017453** de **BANCO AV VILLAS** conforme a las condiciones de pago suscritas en el clausulado del contrato, del cual soy supervisor desde 03/12/2024

CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO CON ENDOSO

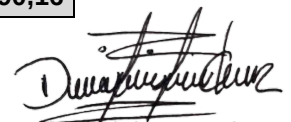
Nit o número de cédula de beneficiario	Nombres completos	Número de cuenta beneficiario Final	Nit Entidad Fra y Nombre de la Entidad	Tipo de Cuenta

Correo electrónico del contratista para notificación del pago. facturacion@seiso.com.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Se certifica que, según lo acordado según el Acuerdo Marco de Precios de Colombia, Compra eficiente No.CCE-126-2023, se cumplió con la prestación del servicio integral de aseo y cafetería, de acuerdo con lo establecido en la orden de compra No. 137897 de acuerdo con la factura electrónica FE799 servicios prestados en el periodo comprendido entre el 09 y el 31 de diciembre 2024 en Tumaco, para ser pagada de la siguiente manera:

RUBRO	CONCEPTO	RP 344124
A-02-02-02-006-003	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 1.374.898,88
A-02-02-02-008-005	Servicios de soporte	\$ 2.023.491,28
TOTAL		\$3.398.390,16


Firma del Supervisor.

DIANA LUCIA LEON CHAVES

 Agencia de Renovación del Territorio	CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDORES	Código:FM-GF-03
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión:05
	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE FINANCIERA	Publicado el: 26-06-2024

EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor Contrato y Adiciones	Total Pagos Efectuados a la Fecha.	Requiere Legalización.	Total Legalizado	Saldo por Legalizar	% Legalizado
\$ 36.006.701,79	\$ 0	SI	\$ 3.398.390,16	\$ 32.608.311,63	9,44 %

La legalización requerida hace referencia a la presentación de informes financieros y de ejecución a Gestión Financiera de la ART.

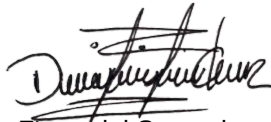
DOCUMENTOS SOPORTES DE PAGO

DOCUMENTOS SUMINISTRADOS PARA EL PAGO.

- | | | |
|---|-------------------------------------|--------------|
| 1. Original Certificación y Solicitud de Pago a Proveedores. FM-GF-03 | ☒ | ORIGINAL |
| 2. Original Factura, Cuenta de Cobro o Documento Equivalente. | ☒ | ORIGINAL |
| 3. Comprobante de ingreso del almacén. (Si Aplica) | ☐ | COPIA FISICA |
| 4. Certificación de Pago Parafiscales y Seguridad Social último mes previo al pago. | ☒ | COPIA FISICA |
| 5. Otros documentos que sean requisito para el pago estipulados en el Contrato. | ☒ | COPIA FISICA |

FOLIOS TOTALES 09

Por todo lo anterior, con el presente doy constancia que como supervisor de este contrato en el expediente físico reposan los respectivos informes de seguimiento y supervisión, y que la información allí suministrada corresponde a la real ejecución contractual por lo que certifico la veracidad y autenticidad de la misma y de los documentos que se adjuntan para pago, los cuales cumplen con todos los soportes de ley que debe presentar el contratista y que los mismos han sido verificados por mí antes de solicitar el trámite de la presente solicitud de pago.


 Firma del Supervisor.

DIANA LUCIA LEON CHAVES

UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AM P4

Porcentaje de participación Unión Temporal Aseo Colombia
Ingresos recibidos para SEISO NIT 900.453.988-1 70%
Ingresos recibidos para SERCONAL NIT 800.249.637-3 30%

No somos retenedores del impuesto sobre las ventas

CLIENTE

SEÑOR(ES) : AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
NIT : 901006886-4
DIRECCIÓN : CARRERA 4A NO 7 29 BARRIO MIRAMAR
TELÉFONO : 4221030 31025
CIUDAD : TUMACO
E-MAIL : sandra.patarroyo@renovacionterritorio.gov.co;diana.leon@renovacionterritorio.gov.co

FECHA DE EMISIÓN

23 / DICIEMBRE / 2024

CONDICIONES DE PAGO

VENCIMIENTO

VARIOS

22 / ENERO / 2025

ORDEN DE COMPRA No.

REMITENTE: facturacion@seiso.com.co DESTINATARIO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL
1.00	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERÍA TUMACO	1,808,303.20	1,808,303.20
1.00	BIENES DE ASEO Y CAFETERÍA TUMACO	1,228,685.33	1,228,685.33
1.00	AIU 10% TUMACO	303,698.85	303,698.85
Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 16/100		SUB-TOTAL	3,340,687.38
OBSERVACIONES		+ IVA	57,702.78
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PRESTADO DEL 09 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. OC 137897 R6 #\$02-14-01;ORDENDECOMPRA137897;DIANA.LEON@RENOVACIONTERRITORIO.GOV.CO#\$		- RETEIVA	
		- RETEFUENTE	
		TOTAL FACTURA \$	3,398,390.16

INFORMACIÓN ADICIONAL :

Consignar a la cuenta de ahorros Av Villas N°477-017-453 a nombre de Unión Temporal ASEO COLOMBIA AMP4 y enviar
comprobante de pago a cartera@seiso.com.co.

Tener presente: La UT AMP4 esta conformada 70% Grupo Empresarial SEISO SAS y 30% Cooperativa de Trabajo Asociado
SERCONAL, por lo anterior, realizar Retención en la Fuente del 2% sobre el 70% del AIU. Toda vez que según el Art.19-4 del E.T., las
Cooperativas se encuentran en un régimen tributario especial y son excentas de esta retención



Resolución DIAN 18764070712226 de fecha 15/05/2024 hasta 15/05/2025 FOLIOS DESDE FE 538 al 3000

CUFE : 6362bf003175da2336975bdfaecc84cc66ceb227d9efabb71ed7b3adc3003b5273bdc1d60ce5af3a7e4605d101a9abff

Visual DTE Facil - Nit: 901.034.990-1

FECHA Y HORA DE EMISION

2024.12.23 14:23:20

Timbre Electrónico DIAN
Verifique documento
<http://www.dian.gov.co/>

UNION TEMPORAL

ASEO COLOMBIA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

LEY 1607 DE DICIEMBRE 26 DE 2012

Yo, **HUGO NICOLÁS USME HOYOS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No, 70.952.636 del Peñol, Antioquia, en calidad de Representante legal de la **Unión temporal Aseo Colombia AMP4** con NIT 901677422-9; integrada por Grupo Empresarial SEISO S.A.S con NIT 900.453.988-1 con un porcentaje de participación del 70% y Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL NIT 800.249.637-3 con un porcentaje de participación del 30%. Teniendo en cuenta que la Unión Temporal no tiene personería jurídica propia, los pagos de seguridad social son realizados en cabeza de sus integrantes.

Certifico que sus integrantes han cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados, durante los últimos seis (6) meses, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con sus obligaciones al sistema de seguridad social integral compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y para los empleados que devenguen más de diez (10) salarios mínimos vigentes, sus obligaciones al sistema de seguridad social integral está compuesto por las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones -AFP-, Fondos de Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales -ARL-, y Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, así como en la cuota de aprendices para el SENA. En los términos que establece la ley 1607 de diciembre 26 de 2012.



Cédula 70.952.636

Representante Legal

Medellín, 02 de diciembre de 2024

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1693F0AA1DEAB22

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEOPOLDINA DEL SOCORRO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32323141 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 39563-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

39563-T

**LEOPOLDINA DEL SOCORRO
GOMEZ MUÑOZ**

C.C. 32.323.141

RESOLUCION INSCRIPCION 049

FECHA 28-VII-94

UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA



Presidente

00046732

CARVAJAL S.A.

02/92-20005

Leopoldina Gómez Muñoz

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6037715E1A26B871

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SARA CRISTINA HERNÁNDEZ VALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1039462911 de SABANETA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 280042-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

280042-T

**SARA CRISTINA
HERNÁNDEZ VALENCIA**
C.C. 1039462911
RES. INSCRIPCION 748 DEL 23/04/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA DE SABANETA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302367 319691



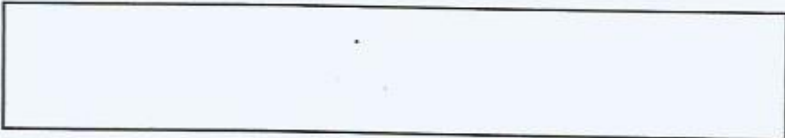
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

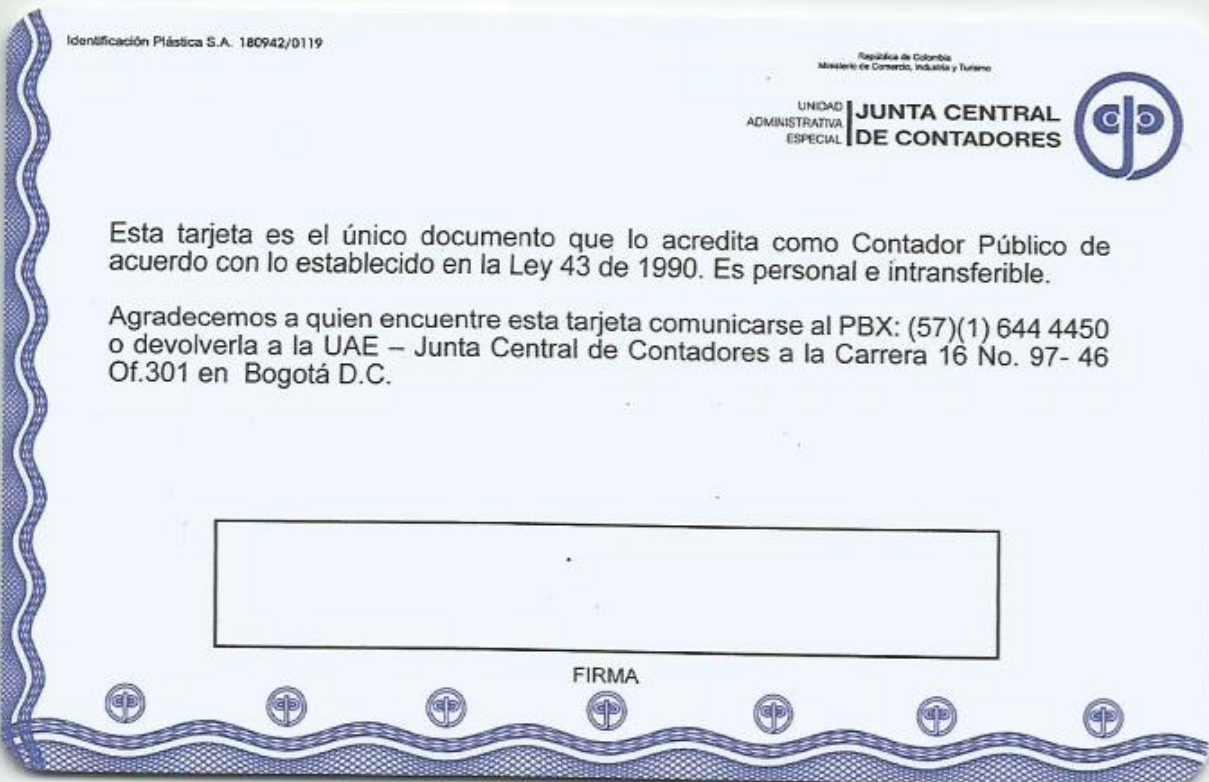
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA





**BANCO COMERCIAL AV
VILLAS**

NIT 860.035.827-5

CRA 13 N 27-47 P 24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que la empresa **UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP 4** Identificada con Nit 901677422-9, se encuentra vinculada al Banco desde el 02 de febrero de 2023 por medio de la cuenta ahorros No. **477017453**.

La presente certificación se expide el cuatro (04) del mes de diciembre de 2024 a solicitud del interesado.

Atentamente,

SEBASTIAN CORREA SANCHEZ.
Gerente de Banca Empresarial
Banco AV Villas
Regional Noroccidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO AMP4	CRA 69 #32C - 24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4444600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1117822018	9478779295	E	2024/12/20	2024/12/11	BANCO AV VILLAS	0	\$109,865,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				336	\$67,926,700	\$0	\$0	\$67,926,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	29	\$6,166,500	\$0	\$0	\$6,166,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	56	\$11,555,400	\$0	\$0	\$11,555,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	189	\$37,899,800	\$0	\$0	\$37,899,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	62	\$12,305,000	\$0	\$0	\$12,305,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				338	\$5,114,200	\$0	\$0	\$5,114,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	338	\$5,114,200	\$0	\$0	\$5,114,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 21)				337	\$19,782,300	\$0	\$0	\$19,782,300
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	23	\$1,145,300	\$0	\$0	\$1,145,300
CAJASAI	CCF64	892,400,320	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$5,200	\$0	\$0	\$5,200
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	14	\$622,900	\$0	\$0	\$622,900
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	19	\$991,000	\$0	\$0	\$991,000
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	36	\$2,009,400	\$0	\$0	\$2,009,400
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	5	\$290,900	\$0	\$0	\$290,900
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	26	\$1,352,000	\$0	\$0	\$1,352,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	19	\$981,200	\$0	\$0	\$981,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	42	\$2,875,600	\$0	\$0	\$2,875,600
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	19	\$988,000	\$0	\$0	\$988,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	3	\$310,400	\$0	\$0	\$310,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$110,700	\$0	\$0	\$110,700
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	3	\$232,700	\$0	\$0	\$232,700
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	8	\$503,600	\$0	\$0	\$503,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$81,500	\$0	\$0	\$81,500
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	21	\$1,040,600	\$0	\$0	\$1,040,600
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$12,200	\$0	\$0	\$12,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	89	\$5,920,500	\$0	\$0	\$5,920,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	2	\$204,600	\$0	\$0	\$204,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				338	\$17,042,100	\$0	\$0	\$17,042,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	3	\$156,000	\$0	\$0	\$156,000
ANAS WAYUU	EPSIC4	839,000,495	6	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	\$222,000	\$0	\$0	\$222,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	8	\$416,000	\$0	\$0	\$416,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	\$147,400	\$0	\$0	\$147,400
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	14	\$684,000	\$0	\$0	\$684,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	10	\$480,400	\$0	\$0	\$480,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	8	\$315,600	\$0	\$0	\$315,600
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	2	\$104,000	\$0	\$0	\$104,000
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	26	\$1,169,900	\$0	\$0	\$1,169,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	\$768,400	\$0	\$0	\$768,400



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900453988	1	GRUPO EMPRESARIAL SEISO SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ASEO AMP4	CRA 69 #32C - 24	MEDELLIN-ANTIOQUIA	4444600	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1117822018	9478779295	E	2024/12/20	2024/12/11	BANCO AV VILLAS	0	\$109,865,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	20	\$1,026,600	\$0	\$0	\$1,026,600	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	5	\$226,100	\$0	\$0	\$226,100	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	5	\$220,200	\$0	\$0	\$220,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	79	\$4,172,600	\$0	\$0	\$4,172,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$584,700	\$0	\$0	\$584,700	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	73	\$3,743,300	\$0	\$0	\$3,743,300	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	48	\$2,344,900	\$0	\$0	\$2,344,900	
TOTAL				338	\$109,865,300	\$0	\$0	\$109,865,300	